

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 790 QUILLON, miércoles 10 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:180.162

€ 10-727

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL REDOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 31442, POR UTILES DE ASEO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM , FINANCIADOS CON FONDOS DE MANTENIMIENTO , SUB. NORMAL

CONTABIL	ICESE	COMO	SE	INDICA
CONTRACT	JUESE	CONIC	36	INDIC.A

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

HABER

RUT

DCTO.

2152204007 1110201

010216 Materiales y Útiles de Ase Banco Estado

DEBE 180.162

180.162

77012870-6 77012870-6

-0

TOTALES :

180.162

180.162



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME